



Av. Josefa Ansoategui s/n y Matilde Amador
C.C. Puerto Azul, Panta Alta, Ofic 6.
Telefono: 042 - 871 - 257
Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, 01 de Febrero del 2008

Señores:
ACCIONISTAS DE RASANTELL S.A.
CIUDAD.-

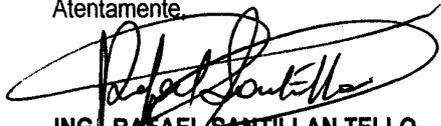
En mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía RASANTELL S.A. someto a consideración de ustedes señores Accionistas, los Balances y Anexos del Ejercicio Económico del año 2007, para conocimiento y aprobación de los mismos, por la Junta General de Accionistas.

También detallo a continuación el Informe Anual del año 2007 o Memoria explicativa de las actividades desarrolladas por mí representada durante el Ejercicio Económico año 2007.

- 1.1 En cuanto al cumplimiento de los objetivos previstos para el presente ejercicio, relacionado con las actividades de construcción de inmuebles, obras de urbanización, compra - venta de materiales de construcción y toda actividad relacionada con la ingeniería civil fueron desarrolladas normalmente.
- 1.2 Mí representada ha cumplido formalmente con las disposiciones dictadas por la Junta General.
- 1.3 En lo relacionado a hechos extraordinarios producidos en el presente ejercicio debo indicar que no se ha producido ningún hecho de trascendencia en el aspecto administrativo, laboral, y legal.
- 2 En cuanto a la situación financiera al cierre del Ejercicio año 2007, y conforme al Estado de Resultados del presente ejercicio económico presenta unos Ingresos Operacionales de CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NUEVE CON 38/100 Dólares Americanos (US \$ 47.309,38) , y los Costos Operacionales ascienden a CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UNO CON 53/100 Dólares Americanos (US \$ 45.231,53) lo que resulta en una Utilidad considerando los Gastos no Deducibles de DOS MIL DOSCIENTOS OCHO CON 09/100 Dólares Americanos (US \$ 2.208,09), y el impuesto a la renta causado asciende a QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 02/100 Dólares Americanos (US \$ 552,02), valor al cual hemos aplicado las retenciones en la Fuente del Impto. a la Renta por QUINIENTOS TREINTA Y OCHO CON 73/100 (US \$ 538,73) Dólares Americanos; resultando finalmente un impuesto a pagar de TRECE CON 29/100 (US \$ 13,29) Dólares Americanos, y como utilidad a socios la cantidad de UN MIL QUINIENTOS VEINTE Y CINCO CON 83/100 (US \$ 1.525,83) Dólares Americanos.

Presento mi informe anual del año 2007, en cumplimiento de mis obligaciones consignadas en los Estatutos Sociales, y de conformidad con los Artículos 230 y 231 numeral 2 y Artículo 263 numerales 1, 2, 4 de la Ley de Compañías en vigencia, también he procedido a entregar el Balance y Anexos al COMISARIO de la compañía para que emita el informe respectivo.

Atentamente


ING. RAFAEL SANTILLAN TELLO
GERENTE GENERAL

